

[Informe completo](#)

[Recuadros](#)

Tenga en cuenta

La Constitución Política de Colombia y el artículo 14 de la Ley 31 de 1992 asignan al Banco de la República la función de administrar las reservas internacionales. Las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autor o Editor

Hernando Vargas (Gerente Técnico)

Jorge Hernán Toro (Subgerente Estudios Económicos)

Departamento de Programación e Inflación

Carlos Huertas (Director)

Gloria Sarmiento

Adolfo Cobo (Jefe de Inflación)

Juan Sebastián Amador

Édgar Caicedo

Camilo Cárdenas

Juan Pablo Cote

Daniel Parra

Juan Sebastián Rojas

Julián Pérez (Jefe de Programación Macroeconómica)

Luis Hernán Calderón

Celina Gaitán

Aarón Levi Garavito

Jhon Edwar Torres

En el Informe sobre Inflación, el equipo técnico del Banco presenta un análisis sobre la economía y la situación inflacionaria y sus perspectivas en el mediano y largo plazo y, con base en él, hace una recomendación a la Junta Directiva sobre la postura de la política monetaria.

Fecha de publicación

Jueves, 18 de febrero de 2016

Este documento corresponde al Informe Trimestral sobre Inflación de diciembre de 2015 y contiene información hasta enero de 2016. Fue presentado por el equipo técnico a la Junta Directiva para su reunión del 29 de enero de 2016.

Las últimas cifras disponibles sugieren que en el cuarto trimestre de 2015 el crecimiento del producto habría sido similar al registrado en el tercero. La demanda interna se habría desacelerado, en especial por un estancamiento proyectado en la inversión y un menor consumo de bienes durables. Las exportaciones netas habrían tenido un aporte positivo al crecimiento. Para todo 2015 se proyecta un crecimiento de 3% como cifra más probable, contenida en un rango entre 2,8% y 3,2%

Actualizado 26/02/2016 3:41 p. m.